

taleza de San Juan de Ulúa. Esto pasaba en 1814, cuando el decreto de 4 de Mayo hizo triunfar por un momento á los opresores de nuestra patria.

Fué diputado al Congreso del Estado y al General de la Nación en la capital de la República.

Una vez en México, encontró más ancha esfera á las útiles luces de su talento, distinguiéndose siempre en la tribuna y en la prensa.

Entre varios de sus escritos publicados en los periódicos de aquella época, se encuentra "El Jacobinismo en México," que aunque por desgracia no ha podido llegar á nuestras manos, tenemos noticia de él por una carta autógrafa, que tenemos á la vista, á su hijo el Sr. Dr. D. Tomás Domingo, que dice entre otras cosas:

"Forzado de varios amigos he estado escribiendo el artículo "El Jacobinismo en México," que dediqué al Sr. Santa-Anna con dos objetos: primero, de ver cómo lo libraba de la fusilada que pretendían darle sus espúrios amigos, y el segundo, de ilustrar á los beligerantes en las grandes cuestiones que se discutian, como que en ambos partidos tenia la opinion de imparcial. Así se lo mandé decir con el Ministro de Relaciones, y así se lo repito en la última parte del opúsculo que aun no ha impreso la oposicion. Yo me declaré popular, como siempre lo he sido. No le he visitado desde que está en Tacubaya, porque no soy cortesano; pero no ha habido motivo que corte nuestra antigua amistad."

En otro lugar, en la misma carta, dice:

"Los impresos te impondrán del fatal estado de nuestras cosas: yo no tengo otra parte ni intervencion que la de pedir á Dios ponga un término á tan enormes males."

La lectura de las anteriores líneas da una idea de los nobles sentimientos del Sr. Quintana: manifiesta tambien un rasgo de su pluma en una carta confidencial, y á un hijo, y al mismo tiempo hace ver la respetable opinion de que gozaba entre dos partidos opuestos.

No sólo se distinguió el Sr. D. José Matías Quintana como es-

critor político, sino tambien como escritor piadoso, reflejando así por la prensa otra hermosa dote de su alma, verdaderamente cristiana, la piedad. Dió á luz una obra intitulada "Meditaciones," que honra, en verdad, así la fe del autor como su exquisito gusto literario.

El Sr. Sartorio, mexicano sabio y memorable, al censurar esta obra dice estas notables palabras:

"Las leí atentamente (las Meditaciones), y léjos de encontrarles cosa alguna opuesta á la religion y costumbres, he hallado una obra en que altamente brillan, un gran manejo de las Divinas Escrituras, tanto más admirable, cuanto ménos podia esperarse de un hombre de comercio, de una piedad que encanta, una unción que penetra, y una variedad de ejercicio tan amena y tan útil, que aunque ocupen tres horas parecerán ligeras."

De esta obra sólo se hicieron tres ediciones, la primera en Yucatan, la segunda en México, en 1810, y la tercera tambien en Yucatan. No sólo las obras que hemos citado se deben á su pluma, sino otras varias.

Cargado el Sr. Quintana, al par de su larga edad, con el mérito de sus virtudes, como ejemplar cristiano, con el honor de sus servicios como ciudadano, y con el honor tambien de sus hijos, que ya desde entónces se habian conquistado un nombre célebre, falleció en México el dia 30 de Marzo de 1841, á los 74 años de edad.

QUINTANA ROO, Andrés.

El eminente patricio, el gran literato D. Andrés Quintana Roo, nació en la ciudad de Mérida el 30 de Noviembre de 1787, hijo del Sr. D. Matías Quintana y de la señora María Ana Roo.

Después de recibir una educacion brillante en la ciudad de su nacimiento, en el Seminario de San Ildefonso, vino á México en

1808, y aquí abrazó la carrera del foro, conquistando bien pronto la fama de eminente juriconsulto.

Muy joven era cuando sus nobles sentimientos y el ejemplo de su digno padre le hicieron seguir con ardor la sagrada causa de la independencia, á la cual sirvió no sólo con la espada del insurgente, sino exaltando los ánimos con sus brillantes escritos en el *Ilustrador Americano*, que hacia circular burlando la vigilancia estrecha de las autoridades españolas.

El 16 de Setiembre de 1812 extendió un manifiesto con el título de "Aniversario," por encargo de la Junta nacional establecida en Zitácuaro. La imprenta, objeto principal de la saña de los opresores, corria mayores riesgos que los patriotas, bajo el cuidado y vigilancia de D. Ignacio Rayon, que hizo indecibles esfuerzos por salvarla, como lo logró en medio de la deshecha y horrorosa borrasca. Este Jefe se dirigia entónces á los cantones de Auichapasi y Zimapan, y se detuvo sólo medio dia en reconocer el fuerte de Nadó situado en las alturas del pueblo de Aculco. Aprovechóse aquel corto tiempo para componer "El Aniversario," que debia publicarse dentro de tres dias. Llegaba ya el autor al fin de su trabajo, aunque no completa la descripción de los sucesos ocurridos en los dos años de guerra, cuando la voz de "tenemos al enemigo encima" le hizo abreviar la tarea, cerrando el discurso con este anuncio tan felizmente justificado por el suceso: "Sin armas, repuestos, dinero ni uno solo de los medios que ese fiero Gobierno prodiga para destruirnos, la Nacion camina por el sendero de la gloria á la inmortalidad del vencimiento."

Cábele la imperecedera gloria de haber sido el primero en proclamar la independencia absoluta de México. Refiriéndose á este particular, dice un distinguido escritor yucateco:

"Después de tres años de dado en Dolores el primer grito de revolucion, aún el nombre del rey de España estaba en los labios de los mismos insurgentes, porque no creian llegado el caso de pregonarse abiertamente contra un gobierno cuyos cimientos se perdian en una serie de más de trescientos años; pero aguardaban en la carrera de sus triunfos un momento favorable

para borrar el nombre de Fernando VII y decir sin embozo: "¡México es libre é independiente!" Cupo la gloria de hacer esta solemne declaracion al memorable Congreso de Chilpancingo convocado por Morelos en 1813. El Sr. Murguía, que era el presidente de aquella asamblea, ausentóse apénas habia sido verificada la instalacion, quedando en la presidencia D. Andrés Quintana Roo como vicepresidente nato de ella.

"Así, el primer cuerpo de autoridad nacional é independiente que se erigia en México desde que rodaron por el suelo las coronas de Moctezuma y Cuauhtemoc, era presidido por un yucateco; y la primera expresion terminante de nacionalidad é independencia que en México se daba desde que Hernan Cortés tremolara en el suelo del nopal y del águila el pabellon triunfante del leon de Castilla, es un acta que aparece firmada en primer lugar por un yucateco."

Como era natural, Quintana Roo sufrió terribles persecuciones. Nada, empero, pudo abatir su constancia, y con valor magnánimo afrontó las vicisitudes todas á que estuvo sujeta la santa causa de la libertad mexicana, llegando al extremo de verse próximo á ser decapitado. Al triunfar Iturbide, es decir, al recoger, después de un paseo triunfal, los frutos de la obra iniciada por Hidalgo y sellada con su sangre y la de mil y mil héroes, Quintana Roo apareció como una de las figuras más culminantes de la revolucion. El caudillo afortunado á quien tocó ceñir los laureles por otros sembrados, supo reconocer los grandes servicios de Quintana Roo, y deseando aprovechar su claro talento, le colocó en brillantes destinos.

Después de la caída de Iturbide, emprendió la publicación del periódico intitulado *El Federalista Mexicano*, con tal tino y mesura, que fué durante algun tiempo el regulador de las opiniones. Respetado por todos los partidos, Quintana Roo se vió siempre en las altas regiones del poder. Diputado unas veces, senador otras; ora en los escaños del Ministerio, ora en la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia ó en alguna mision diplomática del Gobierno, su vida estuvo consagrada al servicio de la patria.

Para conocer en toda su extension el patriotismo de Quintana Roo, basta conocer los siguientes documentos:

“Ministerio de lo interior.—Excmo. Sr.—No hay un solo mexicano que estime en algo este nombre, á quien no animen los más ardientes deseos de contribuir con todos sus esfuerzos á repeler y castigar la inícuca agresion de la Francia. Yo, el menor de todos en cuanto constituye la importancia y mérito de un ciudadano, pero no inferior á ninguno en tan justos sentimientos, ansioso de acreditarlos hasta donde alcancen mis débiles esfuerzos, suplico á V. E. tenga á bien manifestar al Excmo. Sr. Presidente, que puede disponer de mi inútil persona para todos los objetos del servicio público en que lo juzgue conveniente, y al mismo tiempo mandar se reciba en la Tesorería general, ó donde S. E. designe, el pequeño donativo de quinientos pesos que se entregarán hoy mismo, con la corta ofrenda de contribuir mensualmente, miéntras dure la guerra con Francia, con lo correspondiente al mantenimiento de cuatro soldados de infantería, sin perjuicio de tener prontos á disposicion del Supremo Gobierno los demas limitadísimos recursos que constituyen mi escasa fortuna, á cuyo fin he autorizado órdenes muy terminantes al administrador de una pequeña posesion de mi pertenencia en Apam, que en caso de transitar por allí alguna division de nuestras tropas, nada reserve á su comandante, teniendo á sus órdenes la gente, caballos, ganados, semillas y todos los demas artículos que existan y puedan servir á una division para la comodidad de su marcha.

La opulencia de un Creso, señor Ministro, me pareceria poca para sacrificarla en obsequio de objetos tan sagrados; pero la suerte, que me negó el poseer grandes bienes, no me ha rehusado el dulce sentimiento de amor á la patria, ni la voluntad y dicha de ofrecerlo todo en sus sacrosantas aras.

Dios y Libertad. México, Diciembre 1º de 1838.—*Andrés Quintana Roo*.—Excmo. Sr. encargado del Ministerio de lo Exterior, D. Joaquin Pesado.”

“Ministerio de lo Exterior.—V. S. fué uno de los buenos mexicanos que prestaron sus útiles servicios en la primera época

de la independenciam, á la Nacion, y ha sido constantemente uno de sus más ilustres ciudadanos. No ha sorprendido, por tanto, al Excmo. Sr. Presidente el rasgo de patriotismo puro y generoso con que V. S. en su comunicacion de hoy, pone con tanta largueza su persona y cuanto posee á disposicion del Gobierno, para defender lo que costó tantos esfuerzos y sacrificios, habiendo sido muy eficaces y distinguidos los de V. S. Tengo la satisfaccion de ser encargado por el Excmo. Sr. Presidente para dar á V. S. las más expresivas gracias á nombre de la patria, y de comunicarle que ha acordado la publicacion de su oficio, como un ejemplo que será seguido de todo el que tenga orgullo en ser mexicano.

La tengo igualmente de ofrecer á V. S. mi respeto y mi afecto particular á su persona.

Dios y Libertad. México, Diciembre 1º de 1838.—*Pesado*.—Señor Magistrado de la Suprema Corte de Justicia D. Andrés Quintana Roo.”

No ménos eminente que como patriota y como hombre de Estado, Quintana Roo como literato y como poeta es una de las más excelsas figuras de nuestra historia literaria.

Rasgos dignos de Tácito, que inspiran terror á los tiranos y despiertan al pueblo, contienen sus escritos políticos, valiéndonos de la frase empleada por uno de nuestros más esclarecidos escritores al hablar de Quintana Roo; restaurador del buen gusto en la literatura nacional le llama Arróniz; literato distinguido y vigoroso, cuya prosa no perdió su enérgica lozanía ni cuando llevaba la cabeza cubierta con las canas de la vejez, bajo las que ardia el fuego de la imaginacion, como arde la lava bajo la nevada cúspide de un volcan, dice otro crítico que era, y agrega, que su estilo era flexible, y tan pronto tenia la entonacion del Pórtico como la gracia y la soltura académicas.

Su tratado sobre la estructura ó artificio del “sáfico adónico” español, es un trabajo que en grado sumo le honra; sus odas patrióticas, sus hermosas poesías en las grandes fiestas del saber, sus traducciones de los Salmos en sonoros versos castellanos, las producciones todas de Quintana Roo le colocan en primer término entre los más inspirados y clásicos autores.

Orador que poseía las cualidades más eminentes, Quintana Roo en la tribuna cívica, en el Parlamento, en las academias, cautivó siempre á su auditorio y conquistó imperecedera gloria.

Bajo cualquier aspecto que se le considere, es digno de encomio Quintana Roo, y llama la atención que no se hubiese procurado reunir sus obras y escribir una verdadera y completa biografía que eternice su memoria.

Muchos personajes de menor valía han sonado siempre en los labios de todos, y aun sus efigies aparecen á cada paso en las publicaciones ilustradas. De Quintana Roo rara vez se hace mención, y en verdad que tal conducta demuestra, ó ingratitud imperdonable, ó ignorancia de sus merecimientos, más imperdonable todavía.

Quintana Roo falleció en esta capital, el día 15 de Abril de 1851, perdiendo en él la patria á uno de los hijos que más la honraban.



RAMÍREZ, Lino.

Es un hecho, sobre el cual se han escrito ya diversas observaciones, que nadie ha podido refutar, que ni en las academias científicas, ni en las literarias, ni en las artísticas, llegan á ocupar un puesto distinguido en México, sino muy contados hijos de familias acomodadas. No parece sino que la perspectiva de una herencia ó la posesion de ciertos bienes de fortuna llenan por completo sus aspiraciones, y creen que con ningun título mejor pueden reclamar la estimacion y el respeto de la sociedad. De aquí que ellos, aun cuando en una República democrática no exista la division de clases, desdeñen sentarse en las aulas al lado del humilde hijo del menestral ó del modesto vástago del burócrata ó del negociante de limitados recursos; y de aquí tambien que al averiguar el origen de los sabios, de los literatos, de los poetas y de los artistas, de los soldados distinguidos y de los estadistas, encuentren casi siempre el historiador y el biógrafo ese origen en la clase media, que por sus escasos bienes de fortuna es llamada así.

Por eso cuando, como ahora, se trata de una de aquellas personalidades que constituyen la excepcion de la que podriamos llamar en México regla fija, no es posible prescindir de hacer notar tal circunstancia, para aumentar así la lista de los merecimientos del que es objeto de nuestro estudio.

“Ramírez—ha dicho uno de sus biógrafos—era un ente privilegiado. Era rico, gozaba del oro, disfrutaba de todas las comodidades que proporciona ese oro: las grandes notabilidades brotan de la clase que siente la escasez, que sufre la miseria.”
“Ramírez—agrega—ha hecho una excepcion, por eso es notable.”

Nació D. Lino Ramírez en la ciudad de Durango, capital del Estado del mismo nombre, el 23 de Setiembre de 1831, hijo del sabio y acaudalado Sr. D. José Fernando Ramírez y de D^a Úrsula Palacio.

Hizo sus estudios primarios en la ciudad de su nacimiento, y cuando contaba diez años, le enviaron sus padres á esta capital á proseguir los estudios preparatorios en el Colegio de San Gregorio, de grata recordacion por el gran número de varones distinguidos que en él se formaron.

En 1846 terminó los cursos de filosofía, y como su dedicacion á aquella materia y sus meditaciones fueron extraordinarias, personas entendidas declararon que no podia continuar en las aulas sin grave peligro de su existencia. Dedicóse entónces al comercio, y lo ejerció en Durango, Mazatlan y California, de 1847 á 1851, con feliz éxito, pues adquirió una fortuna debida á su trabajo.

Pero Ramírez alentaba más noble ambicion; Ramírez amaba la gloria y no la riqueza. Abandona el comercio y vuelve á México y se consagra al estudio de la medicina.

En breve ocupó un lugar distinguido entre sus condiscípulos; pero su salud volvió á quebrantarse á causa del excesivo trabajo intelectual. No fué, á pesar de todo, posible disuadirle, y continuó los cursos hasta recibirse de médico el 27 de Noviembre de 1858.

Ramírez hasta entónces habia cuidado de nutrirse en las obras científicas; era un magnífico teórico; faltábale, empero, la práctica. No pasó mucho tiempo sin que reconociese la necesidad de la observacion, y con el ardor con que acometia siempre sus empresas, se dedicó á estudiar en los hospitales; y en los de San Andrés, San Juan de Dios y San Pablo, de México; en los de España, y en los de Francia y Bélgica, adquirió la suma de conocimientos prácticos que descuidó cuando era estudiante, y contra lo acostumbrado por la mayoría de los profesores mexicanos, no sólo estudiaba y meditaba, sino que escribía sus observaciones. De aquí que hubiese dejado, al morir, los trabajos que enumeraremos más adelante.

En 1863 Ramírez, que amaba como el primero la independencia, y que juzgaba deshonrosa para la patria la presencia de las huestes extranjeras, siguió al Gobierno nacional cuando éste abandonó la capital de la República, el 31 de Mayo. Circunstancias que no hay por qué referir, le hicieron comprender que emprendiendo un viaje á Europa habria de ensanchar sus conocimientos, y resolvió partir.

En 1864, por el mes de Junio, se embarcó en Veracruz. Dos años permaneció en Europa. Frecuentó los mejores hospitales, se relacionó con las primeras notabilidades de la ciencia, y se hizo estimar de todos. Ramírez no hizo ni podia hacer lo que tantos otros, al encontrarse en las grandes ciudades europeas; Ramírez llevaba altos propósitos, notabilísimo anhelo, y cumplió esos propósitos y realizó ese anhelo, sin que los placeres de aquellas capitales le distrajesen de sus trabajos científicos. Por eso al regresar á su patria trajo un gran caudal de instruccion.

Permaneció aquí hasta principios de 1867, prosiguiendo con tenacidad sus estudios en el hospital de San Andrés, y á poco regresó á Paris.

No queremos privar al lector de conocer lo que acerca de ese período de la vida de Ramirez dice el Dr. Soriano en el tomo IV de la *Gaceta Médica*.

“Llegó á Paris—dice—en los momentos en que una Exposicion Universal mostraba á los viajeros las portentosas obras de la inteligencia humana.

“Los médicos, aprovechando esta circunstancia, inauguran el Congreso médico internacional y el Congreso oftalmológico. Los maestros de la ciencia, las grandes notabilidades científicas del siglo XIX se reúnen: cada uno de los que allí asisten es el representante de la ciencia médica de su país. México, por circunstancias anómalas, no es representado en la gran Exposicion Universal de 1867; pero la parte médica, la Escuela de Medicina, la Sociedad Médica, lo es por uno de sus miembros más entusiastas y más distinguidos. Lino Ramírez es invitado para tomar un asiento entre aquellos sabios; su voz resuena en aquel templo del apogeo de la civilizacion médica, y pronuncia un dis-

curso sobre los abscesos del hígado; este discurso es acogido con muestras palpitantes de estimación; el nombre de México es registrado en las actas, debido á Lino Ramírez; su mismo nombre quedó escrito allí al lado del de México. ¡Llor eterno al que ha sabido sostener tan bien el honor de los adelantos médicos en nuestro desgraciado país!

“Durante su permanencia en Francia, en España, en Alemania y en Bélgica, su exclusiva ocupación es el estudio.—Yo no comprendo—me dijo después—cómo pueda haber médicos en París paseándose por los *boulevards* sin pisar las cátedras y los hospitales, sin estudiar los museos y el jardín de plantas; es un crimen el hacer tal cosa.

“Fovel, el inventor del laringoscopio; Giraud Feulon, el célebre oculista; Desmarres y Beker, sus dignos compañeros; Nelaton, el que salvó el pié al herido de Aspromonte; éstos y otros personajes más ó menos célebres eran los amigos favoritos de Lino Ramírez; era que apreciaban su valer, conocían su mérito.”

Desgraciadamente, poco tiempo después de haber regresado Ramírez de Europa, cuando con más ardor y con mejor éxito prestaba sus servicios á la humanidad y á la ciencia, contrajo en el ejercicio de su profesión la enfermedad que breves días después le condujo al sepulcro el 1º de Marzo de 1868, cuando apenas contaba treinta y siete años de edad, cuando un porvenir brillantísimo parecía estarle reservado.

Hé aquí la lista de los escritos que publicó, según el Dr. Soriano:

“Estudios sobre las afecciones cloro-anémicas y las enfermedades orgánicas del corazón.” México, 1867.

“Memoria sobre la infección purulenta.” México, 1866.

“Memoria sobre los medios de conservación y multiplicación de la vacuna.” México, 1866.

“Nevralgias y su tratamiento.” México, 1867.

“Dictámen de la Comisión compuesta de los Sres. Ramírez y Carmona sobre una observación de operación cesárea *post mortem*.” México, 1867.

“Memoria sobre la obliteración de las venas yugulares como

complicación de las afecciones cardíacas.” París, 1867, y México, 1868.

“Discurso pronunciado en el Congreso médico-internacional de París en 1867, sobre los abscesos del hígado.”

“Memoria sobre los abscesos del hígado y el método seguido en México para su tratamiento.”

“Observación de división congénita del esternón, recogida en el hospital general de Sevilla en Junio de 1867.” México, 1868.

“Dos observaciones y reflexiones sobre reumatismo simple y reumatismo blenorragico.” México, 1868.

El mismo Sr. Soriano enumera los siguientes trabajos inéditos de Ramírez:

“Estudios sobre la tisis en diversas alturas: estadísticas de varios lugares de la República, y demás documentos conducentes.”

“Estudios históricos sobre el origen de la sífilis en América.”

“Prolegómenos sobre anatomía.”

“Apuntes sobre el cólera epidémico.”

“Estudio oftalmológico (Observaciones sobre diversas enfermedades de los ojos, con dibujos coloridos por él mismo).

“Estudios sobre enfermedades del hígado.”

“Observaciones sobre diversas enfermedades notables por algún fenómeno ó accidente.” (Son como treinta y tres según el Sr. Soriano.)

“Investigaciones sobre el pulso.” (Borradores.)

Aquel que quiera enterarse detenidamente de la importancia y utilidad de los escritos de Ramírez, no tiene más sino ocurrir á la *Gaceta Médica* en donde muchos de ellos fueron publicados. A nosotros no nos corresponde otra cosa más sino citar el lugar en que se hallan.

